

del pasado mes de Setiembre asciende á 327.976 pesetas 45 céntimos.

La del todo el mes á 1.360.677 pesetas 72 céntimos.

En igual mes del año anterior se reunieron 1.206.113 pesetas 49 céntimos.

Comparado este con igual mes del año anterior resulta una alza de 154.564 pesetas 23 céntimos.

El ilustre marino y notable escritor Sr. Fernandez Duro ha pronunciado en el Congreso de Americanistas un brillante discurso en el que hizo la historia de los aventureros vascongados, pescadores de ballenas.

A juicio del orador, debió suceder que aquellos heróicos marinos, empeñados en la persecución de algun cetáneo ó corriendo un temporal, arribaron al desconocido continente, sin hacerse cargo del punto en que se hallaban.

No hay respecto del particular — dice el Señor Fernandez Duro — documentos ni pruebas fehacientes, pero sí un indicio seguro, el de que los indígenas, en la época del descubrimiento de Colón, designasen ciertos lugares y montes con nombres euskaros.

Con motivo de ser mañana el santo de S. M. el Rey D. Francisco de Asís, esta noche se dará serenata por las músicas de la guarnición al Excelentísimo Sr. D. Genaro de Quesada.

A las doce y media de la mañana de ayer ha fondeado sin novedad en Santander el vapor-correo *Mendez Nuñez*, según telegrama recibido en casa del consignatario D. Luis Calisalvo.

Mañana toca el turno de entrega de quintos en la Excm. Diputación á los pueblos siguientes:

Elgoibar, Eibar y Deva.

Pasado mañana, miércoles, harán la misma operación,

Motrico, Legazpia y Azcoitia.

Entre los seis establecimientos de

baños y aguas minerales de España premiados con medalla de oro en la exposición balneológica de Francfort, figuran dos de la provincia de Vizcaya, que son Zaldivar y Urberuaga de Ubiña.

Con medalla de plata ha sido premiado el establecimiento de Gestona en Guipúzcoa, y con medalla de bronce el de Sobrón, en Alava.

Como habíamos anunciado á nuestros lectores, el dia 1.º del actual á las 8 de la noche, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil como Presidente del Excmo. Ayuntamiento y con asistencia de una comisión de dicha Corporación, tuvo lugar en la Escuela de Artes y Oficios que dirige el ilustrado Ingeniero D. Nicolás Bustiduy, la solemne apertura del curso de 1881-82.

Ante una numerosa concurrencia, entre la que se hallaban personas notables de esta ciudad y un crecido número de obreros que llenaba casi por completo el espacioso salón destinado al efecto, dióse principio al acto con la lectura de una bien escrita Memoria del joven Secretario de dicha Escuela D. José de la Peña, relativa á los trabajos y acuerdos llevados á efecto en la misma en el curso anterior; procediéndose después á la distribución de premios entre los jóvenes alumnos y alumnas que por su aplicación se habían hecho acreedores á tal distinción. Seguidamente el Sr. Gobernador en nombre de la Excm. Corporación Municipal, declaró abierto el curso de 1881-82; y aunque con esto se hubiera dado por terminado el acto, dicha primera Autoridad, profundamente conmovida, dirigió la palabra á los alumnos premiados y á los obreros en general, manifestándoles en breves y sentidas frases, la satisfacción que experimentaba en aquel momento ante aquellos hijos del trabajo que privándose del descanso acudían á buscar el alimento de la inteligencia; exhortándoles á perseverar en el estudio, como hasta aquí, para llegar á merecer un

dia el respeto de sus conciudadanos, honrando así á la provincia y á la nación, y siendo el consuelo de sus honradas familias. Al terminar fué saludado con una salva de aplausos.

Damos, pues, nuestra entusiasta enhorabuena al ilustre orador; al Excelentísimo Ayuntamiento por ver sobradamente recompensados los esfuerzos que hace para la instrucción del obrero, y al Señor Director y Claustro de profesores de la Escuela por su laboriosidad y celo en pró de la enseñanza.

Con motivo de las obras que se están verificando en la Casa Consistorial no se permitirá mañana la entrada al público como es costumbre todos los años, á pesar de la serenata que tendrá lugar mañana en la plaza de la Constitución.

Dice un periódico de Madrid que es probable que el gobierno, atendiendo la petición del Congreso americanista, establezca una cátedra del euskera en la Universidad central.

Mucho nos alegraríamos que la anterior noticia fuera cierta y que el establecimiento de la mencionada cátedra se llevara á efecto.

A fin de determinar con exactitud el puesto que cada oficial general debe ocupar en la escala, por edades, se ha reclamado á todos los tenientes generales, mariscales de campo y brigadiers de la primera sección del Estado Mayor, sus partidas de bautismo, debidamente legalizadas, cuyos documentos deberán remitir los capitanes generales al ministerio de la Guerra.

La compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León anuncia que venciendo en 1.º de Octubre el segundo semestre de 1880 á 81 de su serie de obligaciones de la primera emisión de dicha compañía, se participa á los tenedores que el pago del mismo se ve-